REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

PEDRO JESUS TORRES TARAZONA

I.C. INMOBILIARIA

LOVATO CITYGAS SAS

YANETH PEREZ FONSECA

DAVID MOLINA MOLINA

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2009 00460

2019 00041

2020 00292

2021 00143

2021 00144

11001 31 03 019 Acción Popular

11001 31 03 019 Divisorios

11001 31 03 019 Abreviado

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Expropiación

140

Clase de Proceso

Demandante

JULIETH CAROLINA TELLEZ RAMOS

JUANA CACERES SANCHEZ

BANCO DE OCCIDENTE S. A.

HERNAN PAEZ CARDENAS

AGENCIA NACIONAL DE

INFRAESTRUCTURA -ANI-

Fecha: 11/08/2021	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
Auto resuelve Solicitud varias disposiciones	10/08/2021	
Auto reconoce personería reconoce personria	10/08/2021	
Otras terminaciones por Auto Dar por terminar el proceso de restitución de tenencia con base en contrato de leasing o arrendamiento financiero del Banco de Occidente S.A., contra Lovato Citygas S.A.S., con ocasión de la normalización de cánones por medio de los cuales se inició la presente acción.	10/08/2021	
Auto resuelve Solicitud En atención al memorial que antecede en el que solicita el apoderado de la parte demandada, la aplicación de sanción a abogado de la parte demandante por no remitir copia del memorial con el que descorrió el traslado de las excepciones, se advierte que no se halla mérito para imponerla; no obstante si se le advierte al togado que, de acuerdo con el articulo 78 del Código General del Proceso, es su deber: "14. Enviar a las demás	10/08/2021	
Auto pone en conocimiento Conforme a lo dispuesto por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia en providencia del 22 de julio de 2021 se avoca el conocimiento del presente trámite, proveniente del Juzgado Promiscuo del Circuito de Dabeiba – Antioquia	10/08/2021	
·		

ESTADO No.

2021 00340

140

Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandado Descripción Actuación Cuad. Demandante Auto 11001 31 03 019 Abreviado BANCO DAVIVIENDA S. A. HEREDEROS INDETERMINADOS Auto ordena emplazamiento 2021 00145 10/08/2021 Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, se ordena el EMPLAZAMIENTO de los HEREDEROS INDETERMINADOS de la señora MOLANO ALDANA MARTHA ROCIO, conforme el art. 108 del C.G.P. Por secretaria procédase a la inclusión en el Registro Nacional de emplazados. 11001 31 03 019 Ejecutivo Singular COLEGIO FRANCISCANO DEL POLITECNICO INTERNACIONAL Auto resuelve Solicitud 2021 00209 VIRREY SOLIS INSTITUCION DE EDUCACION 10/08/2021 1. Se tiene por notificada, por conducta concluyente, a la **SUPERIOR** demandada POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. Se reconoce personería a la abogada Alba Lucía Gallego Nieto, fin de que represente los intereses de la institución demandada, conforme las facultades otorgadas en el poder allegado. 3. Se ordena el levantamiento de medidas cautelares, de 11001 31 03 019 Ordinario WILSON ENRIQUE SIERRA ALLIANZ SEGUROS S.A Auto admite demanda 2021 00333 FORONDA 10/08/2021 admite demanda 11001 31 03 019 Verbal INVERSIONES SEÑORIAL LTDA COMCEL Auto inadmite demanda 2021 00339 10/08/2021 inadmite demanda 11001 31 03 019 Ordinario HILDA REINA DE MUÑOZ **INDETERMINADOS**

Fecha: 11/08/2021

Auto inadmite demanda

inadmite demanda

Página:

10/08/2021

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO